

CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONGRESO NACIONAL

“RED DE REDES. UN NUEVO PARADIGMA”

Hotel Hacienda Jurica, Querétaro

4-6 de febrero de 2009.

CONGRESO NACIONAL

“RED DE REDES. UN NUEVO PARADIGMA”

RELATORIA

Hotel Hacienda Jurica, Querétaro

4-6 de febrero de 2009.

CONTENIDO

<i>PRESENTACIÓN</i>	1
<i>INAUGURACIÓN</i>	2
<i>INTERVENCIÓN DEL DR. JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA</i> DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y ACADÉMICO DEL CONACYT	2
<i>INTERVENCIÓN DEL MTRO. JUAN CARLOS ROMERO HICKS</i> DIRECTOR GENERAL DEL CONACYT	3
<i>SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL DR. JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA</i>	5
<i>INTERVENCIÓN DEL DR. GUILLERMO AGUILAR SAHAGUN</i> DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN APLICADA DEL CONACYT	7
<i>INTERVENCIÓN DEL INGENIERO SALVADOR ROJAS</i> DIRECTOR ADJUNTO ADMINISTRATIVO DEL CONACYT	14
<i>INTERVENCIÓN DE LA LIC. ARLETTE RUÍZ</i> CONTRALORA DEL CONACYT	21
<i>INTERVENCIÓN DEL DR. TOMÁS VIVEROS</i> DIRECTOR DE REDES TEMÁTICAS DEL CONACYT	24
<i>CLAUSURA DEL EVENTO</i>	28
<i>SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL DR. TOMÁS VIVEROS</i>	29
<i>INTERVENCIÓN DE CLAUSURA DEL DR. JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA</i>	30

PRESENTACIÓN

Esta relatoría es el cumplimiento a un compromiso adquirido por parte de la Dirección de Redes Temáticas del CONACYT durante la celebración del Congreso Nacional “Red de Redes”.

No se trata de una transcripción lineal de todas y cada una de las presentaciones que se programaron en el Congreso (para lo cual se ha elaborado un CD conteniendo las mismas), se privilegió la opinión institucional en la medida que permitió construir un texto que aclara la forma de organización y funcionamiento de las Redes, hace explícitos los objetivos y describe los compromisos y derechos de los miembros de cada Red.

INAUGURACIÓN DEL EVENTO.

Día 4 de febrero. 11:30 horas

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA. DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y ACADÉMICO DEL CONACYT.

Les agradecemos que nos acompañen en este evento. La mayoría de ustedes están participando en alguna de las redes temáticas ya existentes y por lo tanto serán actores fundamentales en las reuniones.

Esta reunión tiene por objetivo principal que nos conozcamos mejor unos a otros, difundir cuáles son los objetivos específicos que cada una de las redes esta planteando y que pueda darse una amplia interacción entre los integrantes de las diversas redes. Por eso decidimos que este evento se llamara “Red de redes”, para ir tratando de enlazar y acercar a unas redes con otras.

Otro objetivo del evento es que conozcamos, de manera directa, por voz de actores y representantes –muy importantes- de instituciones públicas y privadas del país, la idea que tienen ellos sobre las redes, como van a interrelacionarse con ellas y que este intercambio de ideas y opiniones sirva para alimentar el trabajo que las redes realizarán en los siguientes años.

Sin más, les damos la bienvenida, agradecemos su presencia y agradecemos la colaboración del Dr. Oscar Monroy y del personal de la UAM-Iztapalapa por el apoyo logístico brindado para la realización de esta reunión.

***INTERVENCIÓN DEL DR. JUAN CARLOS ROMERO HICKS, DIRECTOR
GENERAL DEL CONACYT***

Día 4 de febrero. 12:15 horas

Muy buen día a todos. Esta reunión es de gran importancia para nosotros. En el título del evento que señala: un “nuevo paradigma”, va la apuesta y el sentido de lo que buscamos impulsar con estas redes. Lo hacemos con visión autocrítica, con humildad y procurando otorgarle mucha pertinencia. Queremos conocer donde estamos y revelar nuevas áreas de oportunidad, descubrir cómo podemos hacer mejor las cosas.

La excelencia no es ni el paraíso perdido ni el territorio escriturado, es simplemente el anhelo de ser mejores y el reconocimiento de que siempre se puede aprender unos de otros. Cuando uno escucha a los demás con el objeto de aprender -y eso mismo es lo que debemos promover entre nosotros-, es que reconocemos que algunos ya recorrieron antes el camino; otros ya sabían previamente de ese camino y entendemos y aceptamos que otros estén soñando de manera distinta.

Los que conocemos el medio universitario lo sabemos, los consensos inmediatos son sospechosos, alarmantes e indeseados. Las cosas no caminan cuando los consensos son de ese tipo. Aquí hemos convocado a un grupo distinguidísimo de académicos de todo el país, de instituciones nacionales, públicas y privadas; estatales y federales; centros de investigación con la idea de plantearnos el como hacer las cosas de una mejor manera

Quiero agradecer a la UAM-Iztapalapa, al equipo CONACYT que ha hecho esto posible. Hemos trazado de manera preliminar 14 temas que son indicativos, pero

evidentemente que lo que tenemos que sacar de aquí, lo que requerimos, es mucho sentido de innovación y eso lo quisiéramos obtener de parte de todos ustedes.

Si nosotros queremos incidir más en el desarrollo del país, ser una mejor sociedad del conocimiento y aprendizaje, pues tenemos que aprender unos de otros para hacer las cosas de manera distinta.

Quiero cerrar mi intervención con dos menciones: una cita de Ángeles Mastretta en la que comenta como en nuestro país no se sabe trabajar coordinadamente y dice lo siguiente: “...*nada ganamos luchando por separado para crear el éxito juntos.....*” y ese es un tema que como país tenemos que aprender, trabajar en redes y en equipos. Actualmente ninguna universidad es auto suficiente y nadie es dueño de ningún tema, todo lo tenemos que hacer luchando juntos.

La otra mención -ubicada en el tema de la innovación y del éxito-, hecha por el fundador de la cooperativa más exitosa del planeta que yo conozco, que es la Mondragón en España y dice lo siguiente: “...*para avanzar, transformarse; para abrir lo estrecho, abrirlo con el corazón; para ensanchar las puertas, abrir la convivencia....*”. Es lo que queremos hacer el día de hoy. Muchas gracias.

SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA.

Día 4 de febrero.

El propósito fundamental de este encuentro de redes temáticas es que interaccionen mas los grupos de investigación, que identifiquen y contrasten diversos temas y que se propicie un mayor acercamiento entre los grupos académicos y los grupos del sector productivo y del sector gobierno. Esto se logrará en tanto avancemos en las actividades que ustedes han conocido a través del programa que se les distribuyó en el momento de su registro.

El primer punto de trabajo es manejar la parte conceptual, académica, del funcionamiento de las redes. Identificar los objetivos académicos, los objetivos de promoción de los diferentes temas, los objetivos de vinculación con los diferentes sectores, etc.

La explicación de la parte operativa de las redes, tanto para la toma de decisiones académicas como en la estructura de administración estará a cargo de personal de CONACYT, con ellos conoceremos las normas, los manuales y los mecanismos de operación definidos para el funcionamiento de las redes.

Se busca establecer posibilidades de vinculación con diferentes sectores, para ello tendremos una mesa sobre el sector empresarial y el sector gubernamental. Allí veremos que oportunidades de interacción existen y que acciones de vinculación se pueden potenciar justo a través de las redes.

Quisiera decir que con el proyecto de las Redes Temáticas no intentamos descubrir el “hilo negro”, las experiencias indican que las redes son dispositivos que se forman de

manera natural. En México ya se han hecho una gran cantidad de esfuerzos previos por formar redes, también existen experiencias a nivel internacional. Es el caso que en este momento ya existen algunas y están funcionando, sin embargo, reconocemos que este es un esfuerzo diferente.

Pensamos en un nuevo esquema: más institucionalizado, más sistemático, con mayor apoyo administrativo y recursos financieros. Para ello el CONACYT dispone de algunos recursos que, aunque todavía no sean muy grandes, esperamos que vayan creciendo. Esperamos además que a través de las redes temáticas se amplíen las posibilidades de acercarse a más ventanillas, tanto en las de CONACYT como en otras fuentes de financiamiento. Buscamos generar nuevas sinergias entre los grupos proponentes de las diferentes redes con el fin de aumentar sus oportunidades. Estamos tratando de hacer un esfuerzo organizado, dirigido, para fortalecer la organización y la interacción de grupos en el país alrededor de diferentes temas importantes para la vida de México.

Con dos personas hemos discutido este tema junto con los cuales lo hemos ido modelando cuidadosamente: con el Dr. Guillermo Aguilar quien es Director de Investigación Aplicada del CONACYT y con el Dr. Tomás Viveros quien está a cargo de la recientemente creada Dirección para la formación de Redes Temáticas de CONACYT. A ellos dos quisiera expresar mi gratitud y el reconocimiento por todo el esfuerzo que han puesto para ir haciendo de este proyecto una realidad. Gracias a ellos y gracias a todos ustedes y.... comenzamos.

INTERVENCIÓN DEL DR. GUILLERMO AGUILAR SAHAGUN.

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN APLICADA DEL CONACYT

Día 5 de febrero de 2009.

Voy a hacer una presentación inicial tomando en consideración lo que son las bases de funcionamiento de las redes. Hay algunas cosas que no han sido suficientemente explicadas y sería un buen momento que las discutiéramos en esta mesa.

El programa de redes está adscrito a las funciones de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico del CONACYT. Según se ha comentado, en este momento, lo más importante para esta Dirección es la interacción entre los distintos integrantes que cada red. La idea es que se produzca una interacción fuerte dando lugar a sinergias en las ideas y en los procedimientos.

Se trata de generar un ambiente que permita fortalecer los distintos proyectos y además lleve a una más sólida vinculación. Se debe propiciar el acercamiento de los grupos de investigación con la empresa, con la industria, con la gente que esta en contacto con la innovación productiva. Y, si todo esto da resultado, podremos alcanzar soluciones articuladas que puedan servir al beneficio y crecimiento del país.

Podemos decir que los objetivos específicos del programa de redes esta presentado en el siguiente diagrama.



Estos objetivos particulares son lo que podríamos llamar “los entregables”, es decir, los productos que esperaríamos de cada una de las distintas redes, son los resultados obtenidos en cada red. Mucho de lo que se esta diseñando aquí ya se ha desarrollado, sin embargo la idea de integrarlo y analizarlo es lo que anima esta visión. Sabemos que se están desplegando muchos esfuerzos para levantar un inventario de las personas que se dedican a la investigación en determinados temas.

La Intención es que la red aproveche esta información para enriquecerla y llevarla a un documento que nos permita estar actualizados y no estar inventando cada vez que nos enfrentamos a un proyecto de esta naturaleza.

Lo digo porque es el caso de los recursos humanos y de la infraestructura en México, ya que es una dificultad el saber donde están ubicados los equipos y las personas. Queremos establecer un sistema que nos permita una consulta eficaz a partir de las funciones de la red. El canal de comunicación para ese tipo de trabajo es justamente cada una de las redes.

Obviamente la red va a propiciar el trabajo interdisciplinario en temas e intereses específicos de cada uno de los integrantes de la red. Buscaremos que esos proyectos vayan enfocados a la solución de problemas de naturaleza nacional, que posean vinculación con el sector público y empresarial en el sentido económico. Ayer se comentaba que una de las actividades importantes es la posibilidad de gestionar los recursos para los distintos temas, es decir, el participar en una red de ninguna manera elimina o limita el que hagamos gestiones tanto por parte de los integrantes de la red como por parte del CONACYT para obtener mayores recursos

Finalmente al término de 2 años o 2 años y medio -eso lo podremos ver mediante los avances en el trabajo de la red- quisiéramos arribar al planteamiento de un proyecto nacional de desarrollo en cada una de las redes. Eso sería la “cereza en el pastel” del trabajo de las redes. Al momento se han construido 14 redes a partir de la reorganización de equipos de investigación que originalmente participaron en la convocatoria de “megaproyectos de investigación.

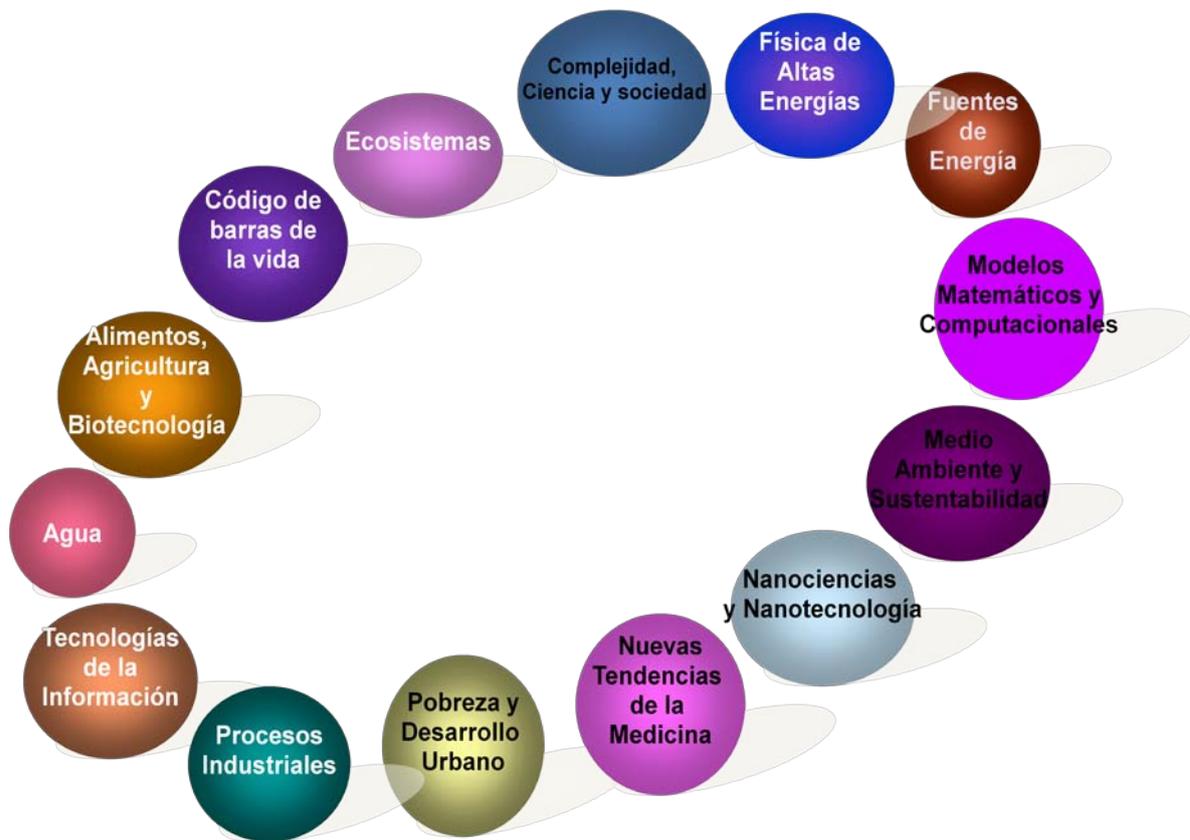
El listado de las redes actualmente existentes es:

1. Código de barras de la vida	2. Nanociencias y Nuevos materiales
3. Agua	4. Alimentos, Agricultura y Biotecnología
5. Ecosistemas	6. Modelos Matemáticos y Computacionales
7. Pobreza y Desarrollo Urbano	8. Medio Ambiente y sustentabilidad
9. Procesos Industriales	10. Nuevas Tendencias de la Medicina
11. Física de Altas Energías	12. Tecnologías de la Información
13. Fuentes de Energía	14. Complejidad, Ciencia y sociedad

Los Propósitos fundamentales de cada una de las Redes son:

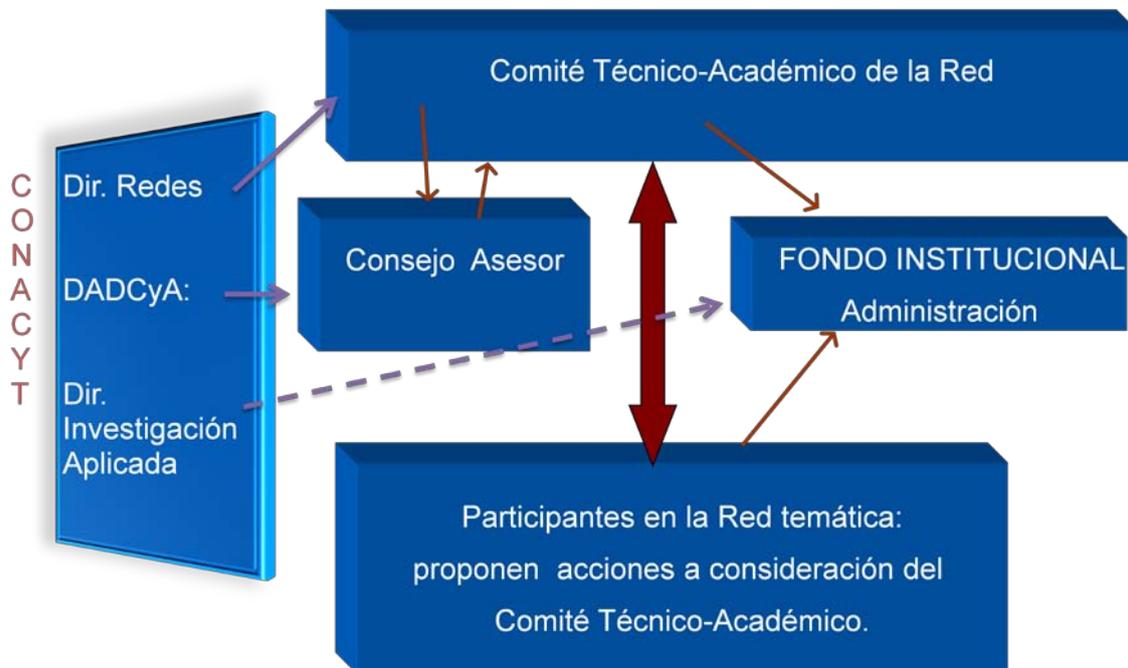
- Fortalecer la relación académica de las instituciones y grupos de científicos por medio de intensos intercambios, visitas y proyectos conjuntos, con el propósito de hacer más eficiente el trabajo académico y el uso de recursos humanos y de infraestructura.
- Fortalecer el trabajo en áreas estratégicas por medio de la generación de sinergias entre grupos de investigación.
- Vincular de manera más estrecha los grupos académicos con la industria aprovechando las relaciones establecidas por algunos de los participantes en la Red.
- Elaborar PROYECTOS de impacto NACIONAL en cada área temática.

REDES TEMÁTICAS EXISTENTES



¿Cómo van a funcionar las redes desde el punto de vista académico? Existe un Comité Técnico Académico que es el órgano para la toma de decisiones colegiada de la red. Cada red tiene su Comité Técnico, los integrantes de la red son muchos y son ellos los que lo nombran. Esta integrado de tal suerte que están contemplados todos los sectores de la red y del sector empresarial. Se vincula la ciencia con la tecnología.

En el Comité Técnico estará siempre presente el Director de Redes Temáticas por parte del CONACYT, un representante del sector gubernamental y un investigador distinguido, con amplio reconocimiento en el tema. Ellos son los responsables de la eficiente marcha de la red.



Otro cuerpo colegiado de importancia para el funcionamiento de la red es el Consejo Asesor. Se cuenta con un solo Consejo para todas las redes. Es un enlace tanto de las redes como de las autoridades del CONACYT, es una Instancia de evaluación y seguimiento del desempeño de las Redes Temáticas. En particular:

- Evalúa y aprueba el Programa General de Trabajo de la Red y el Presupuesto Ejecutivo de cada Red a propuesta del Comité Técnico-Académico.
- Evalúa el desempeño de la Red para determinar su continuidad.
- Aprueba la creación de nuevas redes.

El Consejo Asesor esta conformado por:

- 3 Representantes institucionales (IES)
- 1 Representantes del Sector Técnico-Empresarial
- 2 Académicos distinguidos
- 1 Representante de las áreas sustantivas del CONACYT
- 2 Representantes de la Junta de Gobierno del CONACYT
- El Director Adjunto de Desarrollo Científico y Académico como Coordinador.

El funcionamiento académico de una red opera mediante una fuerte interacción del Consejo Técnico Académico con el Consejo Asesor, de hecho las redes que se están presentando en este evento han operado así. El Consejo Asesor a su vez tiene interacción con la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Académico directamente.

Desde el punto de vista financiero y económico tenemos una estrecha relación con las instancias de promoción institucional, de administración y de contraloría del CONACYT.

¿Cómo pretendemos que crezcan la redes?, ¿cómo buscamos que se desarrollen?, eso lo presentaran a continuación otros funcionarios del CONACYT.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO SALVADOR ROJAS, DIRECTOR ADJUNTO ADMINISTRATIVO DEL CONACYT.

Día 5 de febrero de 2009.

A continuación vamos a entrar a la parte más formal de la operación de las Redes. Como ustedes saben, el fondeo de la actividad de las Redes se hace a través de recursos públicos que están depositados en un fideicomiso de la institución. No por ello pierde la esencia de ser recursos públicos. Eso, evidentemente nos obliga a cumplir cierto protocolo por parte de las autoridades en cualquiera de sus niveles.

Tenemos que el CONACYT -a través de la Ley de Ciencia y Tecnología-, nos faculta para crear una serie de fondos. Tenemos particularmente tres tipos de fondos:

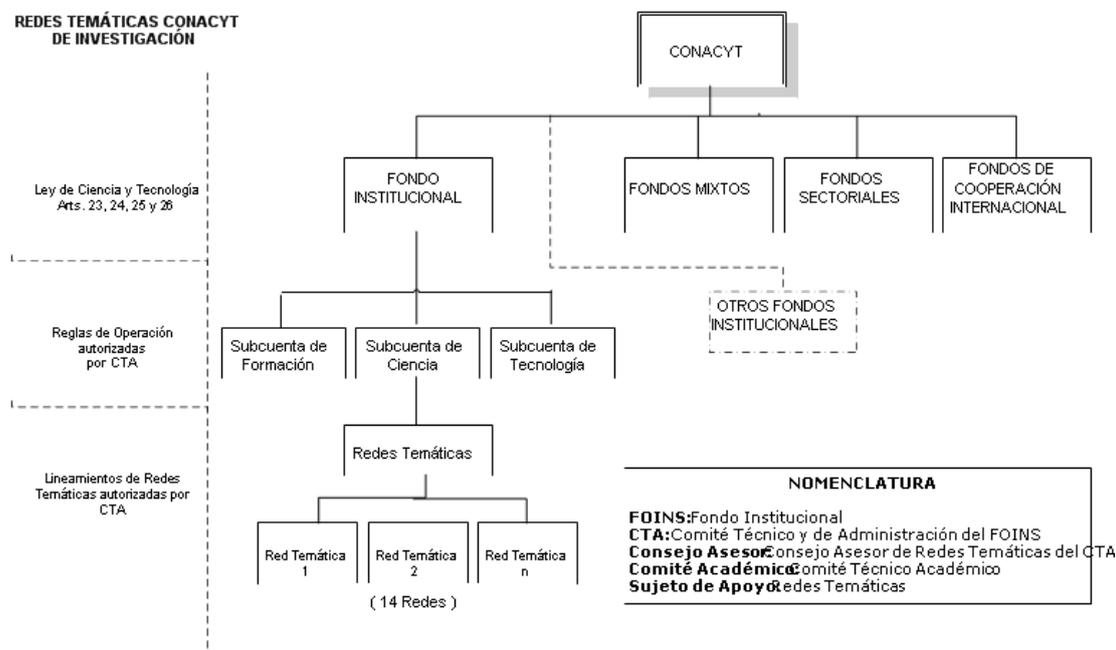
- Fondo institucional
- Fondos mixtos
- Fondos sectoriales

Estos fondos se firman con otras instituciones del Gobierno Federal principalmente. Al final se pueden incluir los Fondos de Cooperación Internacional

El Fondo Institucional, que es el que cubre al proyecto de Redes Temáticas tiene su Comité Técnico y de Administración. Se subdivide a su vez en tres partes llamadas “subcuentas”:



“NORMATIVIDAD”



- Subcuenta de formación
- Subcuenta de ciencia
- Subcuenta de tecnología.

Dentro de la subcuenta de ciencia es donde esta inserto específicamente el programa de Redes Temáticas. Tenemos, en este momento, autorizadas 14 redes que ya han sido descritas con anterioridad.

Hay reglas de operación particulares del Fondo Institucional y, adicionalmente se autorizaron lineamientos particulares para la operación de las Redes Temáticas.

También hablamos del Consejo Asesor que también coordina al Comité Técnico porque también se está buscando respetar la autonomía -en lo que cabe- de la gestión de todo el programa.

El Comité Académico es central en el proceso administrativo de todo el programa, éste designará a un representante, que estará en determinado momento firmando y perfeccionando toda la documentación necesaria para poder hacer la transmisión de los apoyos. Aquí concretamente el sujeto de apoyo es la Red Temática, es decir, el Comité Técnico Académico a través de su representante, es quien formaliza toda la relación

Con esta intervención estamos buscando evidenciar un poco las responsabilidades. El fondo institucional va a operar a través de su Comité Técnico de Administración y este a su vez se va a respaldar en las recomendaciones que en su momento haga el Comité Asesor de redes, la figura que somete a consideración todos los acuerdos del Comité Técnico.

Las atribuciones son muy puntuales, el Comité Técnico autoriza los apoyos económicos para cada una de las redes. En un futuro va a autorizar algún programa de los proyectos existentes con base en la calendarización que se presente. A partir de esto se va a facultar al representante académico de la red para que él tenga la libertad para poder “dispersar” los recursos a cada uno de los investigadores.

Las atribuciones del Consejo Asesor son fundamentalmente:

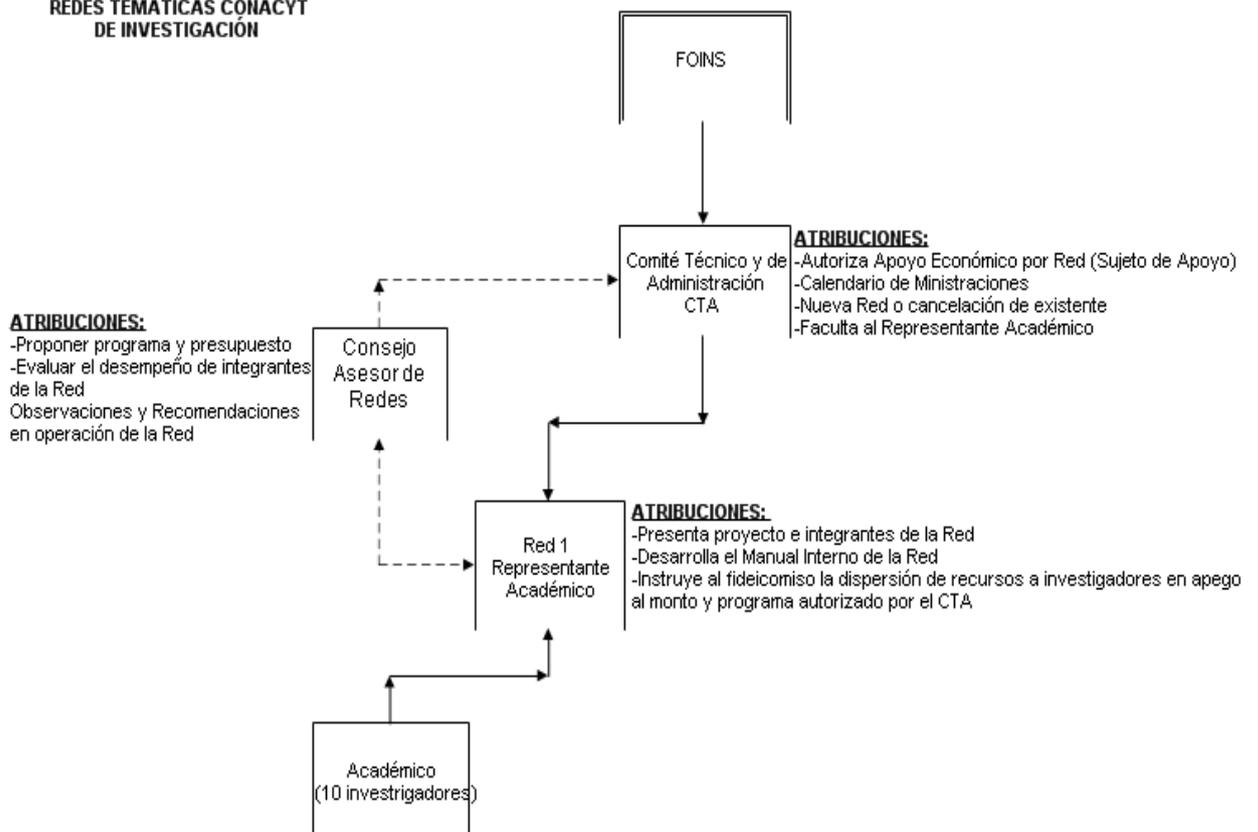
- Proponer programas y presupuestos
- Evaluar el desempeño de los integrantes de la red
- Hacer recomendaciones y observaciones para mejorar el desempeño de operación de la red.

Finalmente, el sujeto de apoyo: la red temática tendrá que presentar proyectos, los integrantes de la red se ajustarán a los manuales internos de operación de la red y se relacionarán con el fideicomiso para que el representante de la red disperse los recursos y los haga llegar –vía tarjeta bancaria- a cada uno de los investigadores que integran la red.



REDES TEMÁTICAS CONACYT
DE INVESTIGACIÓN

“DIAGRAMA DE OPERACIÓN”



De manera esquemática presentamos como se da la mecánica del flujo financiero. En principio, la Federación le destinó al CONACYT un presupuesto de 15,400 millones de pesos. De ellos, el programa de redes cuenta con un fondo de 225 millones de pesos. Todo el proceso está autorizado y en cuanto vayamos recibiendo los recursos que están programados la Subcuenta de Ciencia los canaliza a la subcuenta de Redes que estará recibiendo el recurso.

Una vez que ya estén disponibles los recursos, el representante académico hace una petición al Comité Técnico, que es una figura que puede sesionar con la periodicidad que se requiera. La idea es que el Comité se reúna de manera mensual al menos, entonces el representante académico somete al Comité los apoyos que se necesitan específicamente y será necesario contar con ese acuerdo del Comité Técnico. Una vez autorizados, los recursos fluyen a la cuenta de la red específica. Se toma el acuerdo y se define el monto.

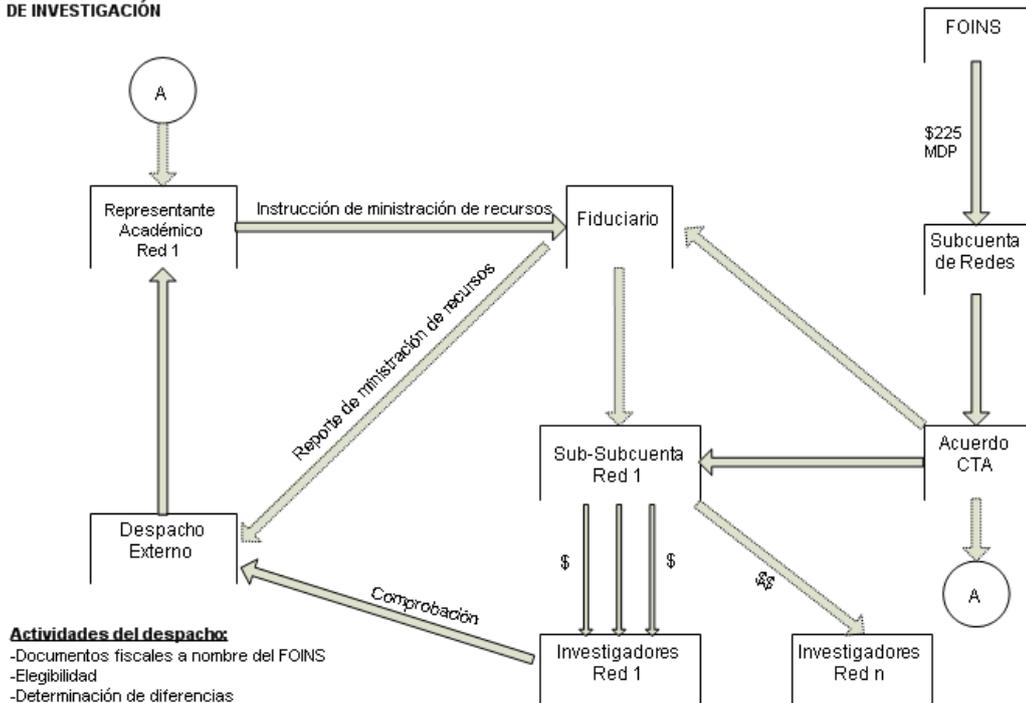
Una vez que los recursos son alojados y que se autorizó tanto el monto como el programa, nosotros tenemos que seguir operando de manera automática ya no hay ningún problema para canalizar recursos. Las disposiciones que haga el fiduciario son con instrucción precisa del representante académico, él le va a dar al fiduciario una relación de todos los apoyos a entregar.

Los recursos van a empezar a fluir de manera puntual y el requisito es que en el convenio que se está suscribiendo entre el representante académico y el Fondo Institucional contenga obligaciones por parte de los investigadores que reciben los recursos, obligaciones consistentes en comprobar los gastos realizados y además hay que validar la legibilidad de los gastos respecto a su tipo.



REDES TEMÁTICAS CONACYT
DE INVESTIGACIÓN

"FLUJO FINANCIERO"



El trabajo de comprobación se hará a través de un despacho externo que va a apoyar al representante académico, de modo que toda la documentación que se vaya integrando por parte de cada uno de los investigadores se tendrá que remitir a este despacho externo que los consolida y que va a poder a hacer la conciliación de los ingresos, de los apoyos otorgados y los comprobantes recibidos e irá determinando las diferencias en su caso.

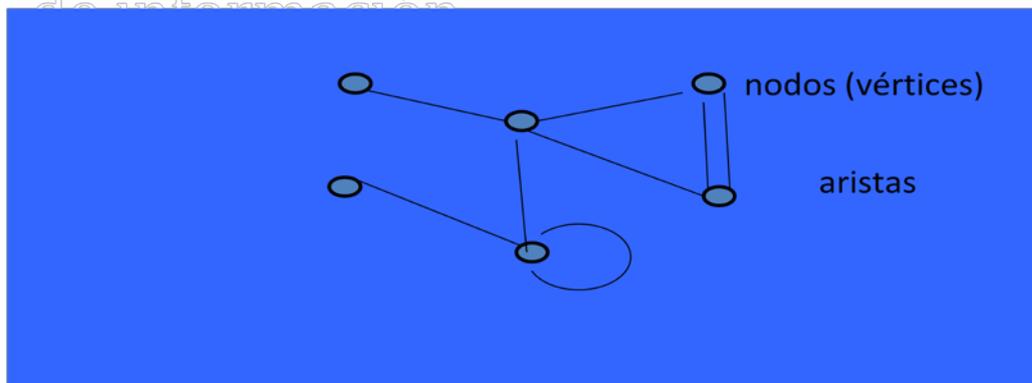
Con esto se cerraría el círculo donde ya el investigador entrega su comprobación y esta listo para recibir la siguiente ministración. La idea es que durante el transcurso del año se este dando el círculo como se espera, los requisitos no los veo tan complicados en

términos de la apertura de la cuenta, el tener la comprobación en sus archivos, el estar remitiendo al despacho externo. Pretendemos que sea un solo despacho y ya lo estaremos seleccionando pronto para que ya se pueda echar a andar el programa.

Si existen dudas me permito recomendarles la lectura de la normatividad de CONACYT, específicamente de su Ley de Fondos.

Redes:

de información



INTELIGENCIA, INFORMACIÓN Y
SEGURIDAD

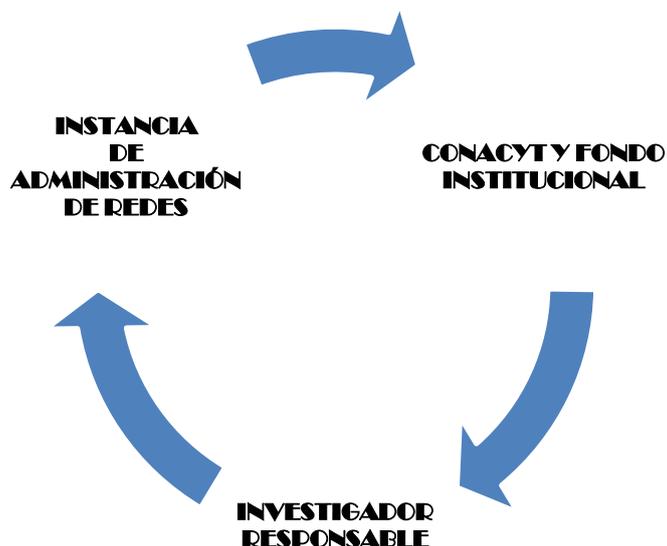
INTERVENCIÓN DE LA LIC. ARLETTE RUIZ, CONTRALORA DEL CONACYT.

Día 5 de febrero de 2009.

Mi presencia es para decirles brevemente cuál es la función de la Contraloría de CONACyT en este programa. Uno de los objetivos principales es cuidar que este programa que esta iniciando sea ejecutado con absoluta legalidad y transparencia, que las decisiones que se toman esten apegadas estrictamente a las reglas de operación establecidas. En fin, se cuidará que todo este proceso se verifique con apego estricto a Derecho.

El esquema básico de actuación de los actores en función de su relación con la Contraloría de CONACyT es:

Actores en la ejecución del gasto



Estaremos muy cerca de las Redes y apoyándolas con todos nuestros recursos para una correcta aplicación de los fondos.

En primer lugar, estaremos pendientes de que los recursos financieros sean aportados de manera oportuna por parte del CONACYT y en los términos que se establecen en el mismo programa,

En segundo lugar, asistiremos sobre la forma en que se definirán los términos y acuerdos en el Comité Técnico Asesor, además de que estaremos muy al pendiente de la aplicación correcta de estos recursos.

Debemos recordar que los fondos provienen del Gobierno Federal y es aquí donde entra de manera muy puntual el área de Contraloría

Administración y Control de Gastos



La Contraloría se entiende como un órgano que funciona meramente sobre la medición de cuentas, sobre aspectos como ¿cuánto gastaste? y ¿en qué gastaste? Particularmente creo que vamos un punto más allá del seguimiento de los gastos, deseamos acompañar eficientemente -desde el inicio del programa hasta la obtención de resultados, a corto, mediano y largo plazo-, dependiendo de cada proyecto de las redes de investigadores.

Dentro de los principios a observar, por los participantes en el ejercicio de los apoyos al proyecto de las redes temáticas, existen al menos cuatro que son fundamentales y sobre los cuales habrá que poner el suficiente énfasis, se trata de

- EFICIENCIA
- ECONOMÍA
- TRANSPARENCIA
- HONRADEZ

Quisiera ser muy puntual en este aspecto porque, decía hace un momento, que no solo nos enfocaremos a los mecanismos de un control interno, sino que en esta ocasión es de interés que participen todas las instancias involucradas, que estemos trabajando muy de la mano para que este programa sea exitoso y que todos podamos contribuir al desarrollo de la ciencia en este país. Gracias

INTERVENCIÓN DEL DR. TOMAS VIVEROS.

DIRECTOR DE REDES TEMÁTICAS DE CONACYT

Día 5 de febrero de 2009.

Tocaré algo más sobre el funcionamiento administrativo de las Redes. En lo que corresponde a la parte financiera ya se indicó que existe un fondo institucional que pasará a una institución fiduciaria pues consideramos que es la forma más eficiente y más económica de operar.

Con esa fiduciaria -que en los próximos días se va anunciar cual es la que se ha elegido- se tendrán las subcuentas de redes y luego las diferentes subcuentas para cada red. Actores importantes en el funcionamiento de las redes son: el Comité Técnico Académico y el Representante de la red, este es el que estará funcionando de manera muy efectiva ante el CONACYT porque será el canal de comunicación para el funcionamiento financiero y la distribución de recursos a todos los investigadores.

Evidentemente necesitamos tener instrumentos legales para su funcionamiento. El primero es el Convenio de Integración de la Red, la red necesita existir y estar integrada legalmente. Existirá este convenio de integración una vez que culmine el proceso de incorporación de nuevos investigadores a las redes. Para esto, se publicara una convocatoria por parte del CONACYT para la integración de nuevos miembros a las redes y después de una evaluación -con el apoyo de quienes han venido funcionando en los Comités Técnicos Académicos como promotores-, se hará la evaluación para poder hacer la incorporación de acuerdo a las solicitudes que se hayan presentado.

Una vez hecho esto se procederá a la firma del Convenio de Integración de la Red, en donde cada uno de los solicitantes aceptados firmaran dicho convenio, evidentemente con el conocimiento de las instituciones donde laboran a efecto de obtener el respaldo requerido para operar en la Red.

Otro instrumento importante es el Convenio de Aceptación de Recursos, este se firmara por parte de cada red. Mediante este Convenio, el representante va a tener una cuenta en el Banco fiduciario. A partir de él se hará toda la distribución de los recursos de acuerdo a las acciones que el Comité haya aprobado.

Esta estrategia permite tener garantizada la distribución expedita de recursos. Para apoyar la administración de los gastos realizados y su comprobación se contará con la colaboración de un Despacho contable externo que se encargará de diversas funciones de la administración de estos recursos.

En este momento ya tenemos experiencia con un Despacho contable externo pero se están manejando otras propuestas para poder decidir sobre la mejor opción.

Sintetizando las acciones de la logística de la operación tenemos:

- a) existe un encargado, que es el representante de la Red,
- b) el representante recibe -vía electrónica- información diaria que enviará el Banco fiduciario acerca de ciertos reportes sobre el manejo de cheques, de “bauchers” emitidos, de documentos de comprobación, de formatos que tengan que ver con los gastos, etc.
- c) Las tareas de administración que van desde la recepción de información vía electrónica, impresión y revisión de documentos, registro diario de operaciones, levantamiento del archivo documental, elaboración de reportes, emisión y

control de cheques, elaboración de conciliaciones bancarias y elaboración previa para la determinación de fondeo a redes, etc. las realizará el Despacho contable externo y proporcionará atención específica a cada red.

- d) En ocasiones se harán revisiones documentales de ciertos gastos. Puede haber visitas de supervisión, sobre todo cuando involucre el uso de recursos para la compra de infraestructura, pero serán visitas que se den por excepciones.

Insisto en identificar a los tres actores más importantes para concretar la firma del Convenio de Aceptación de Recursos y la apertura de la cuenta, por un lado tenemos el Fondo Institucional, por otro el investigador representante de la Red y finalmente la instancia de administración.

Dentro de lo que tiene que aportar la parte institucional para el ejercicio del Fondo está: los lineamientos generales, preparar y entregar la documentación para la firma. El documento firmado sirve para elaborar el expediente que permita realizar la primera ministración.

Una vez que se realiza el depósito entra en funcionamiento el Banco fiduciario que es el encargado de avisar a la instancia de administración, misma que recibe el importe de los fondos, informa al investigador quien a partir de este momento podrá consultar y asignar recursos a cada investigador haciendo éstas operaciones en línea desde donde esté.

Por su parte, con la primera ministración de recursos, el investigador elabora sus presupuestos de gastos, solicita el recurso a través de la instancia de administración y espera la respuesta por medio electrónico y recibe el depósito.

De manera general se plantea que la instancia de administración sea un recurso a favor del trabajo de los investigadores de cada Red. En ella se podrán apoyar haciendo su trabajo más dinámico y eficiente. Por lo mismo, el contar con el Despacho externo nos permite librarnos de los viejos esquemas institucionales y burocráticos de las universidades que según nuestra experiencia se llegan a convertir en un obstáculo que hace que los recursos lleguen de manera tardía.

Requerimos que el recurso sea usado eficientemente, para ello intentaremos que el investigador lo tenga a la brevedad posible y haga uso de ese recurso de manera rápida, eficiente y pueda cumplir con las acciones que se comprometió realizar.

Es imprescindible que el ejercicio de los apoyos económicos a la investigación de las Redes se haga con eficiencia, economía y con transparencia.



CLAUSURA DEL EVENTO.

Día 6 de febrero de 2009.

INTERVENCIÓN DEL DR. TOMAS VIVEROS.

DIRECTOR DE REDES TEMÁTICAS DEL CONACYT

Día 6 de febrero de 2009.

Lo primero es un anuncio, más que el inicio de la discusión sobre los temas que hemos tratado a lo largo de este Congreso Nacional, dentro de las cosas que hemos previsto como resultado de este evento, es tener toda la información que han ofrecido los miembros de las Redes que han participado, ponerlas en un CD y hacérselas llegar a todas las Redes.

De la misma manera estamos en la construcción de un sitio WEB específico para información de, y para, las Redes. Uno de los primeros elementos que contendría este sitio son las presentaciones completas que cada Red expuso en este Congreso, de modo tal que toda la información sobre la actividad de las Redes se vaya transparentando y poniendo a disposición y conocimiento de cualquier persona interesada.

Un tercer elemento importante es que se realizará una relatoría de los elementos centrales presentados en este Congreso, especialmente con el objetivo de poner en blanco y negro aspectos básicos de la administración y funcionamiento de las Redes. Estaremos trabajando conjuntamente con la UAM, para poder terminar estos productos a la brevedad posible.

INTERVENCION DE CLAUSURA DEL DOCTOR JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA.

DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y ACADEMICO DE CONACYT.

Día 6 de febrero de 2009.

Más que abrir una discusión sobre los puntos que hemos estado tocando a lo largo de este Congreso Nacional, quisiera aclarar y enfatizar algunos puntos surgidos de las diferentes preguntas y comentarios que se han hecho.

Quisiera hacer un recuento rápido de qué se espera de las Redes, repetir cómo van a funcionar académica y administrativamente e insistir en las cosas que ya están definidas. Es sobre esto que quisiera hacer un recuento vago.

En primer lugar, el propósito de conformar las redes es resolver problemas que tengan un impacto social, económico o meramente científico.

¿Para qué queremos formar redes? Hay tres aspectos principales, uno es aprovechar las sinergias académicas que se expresan por medio del fortalecimiento de la relación entre instituciones y grupos científicos, favoreciendo los intercambios, las visitas, levantando nuevos proyectos conjuntos y compartiendo recursos humanos e infraestructura.

Un segundo aspecto es favorecer acercamientos con el sector productivo y con el sector gubernamental, haciéndolo de manera organizada, de manera representativa.

Reconocemos que la vinculación es importante y habrá que hacerlo. Debemos vincular los grupos académicos con la industria.

Un tercer aspecto viene de la interacción conjunta que permite a los grupos multidisciplinarios institucionales hacer una planeación estratégica que nos de claridad sobre hacia donde queremos ir como grupos de investigación en el país y como país mismo. Esta planeación dará dirección a las políticas científicas. Es importante hacer en cada Red un análisis de tipo prospectivo.

Sobre el punto de ¿qué se espera de cada Red? En general lo que esperaríamos que en un plazo de un año estén listos los libros sobre “el estado del arte” en el tema de cada Red. Además se espera que entreguen el Catálogo de Recursos Humanos e infraestructura existente a nivel nacional en el tema.

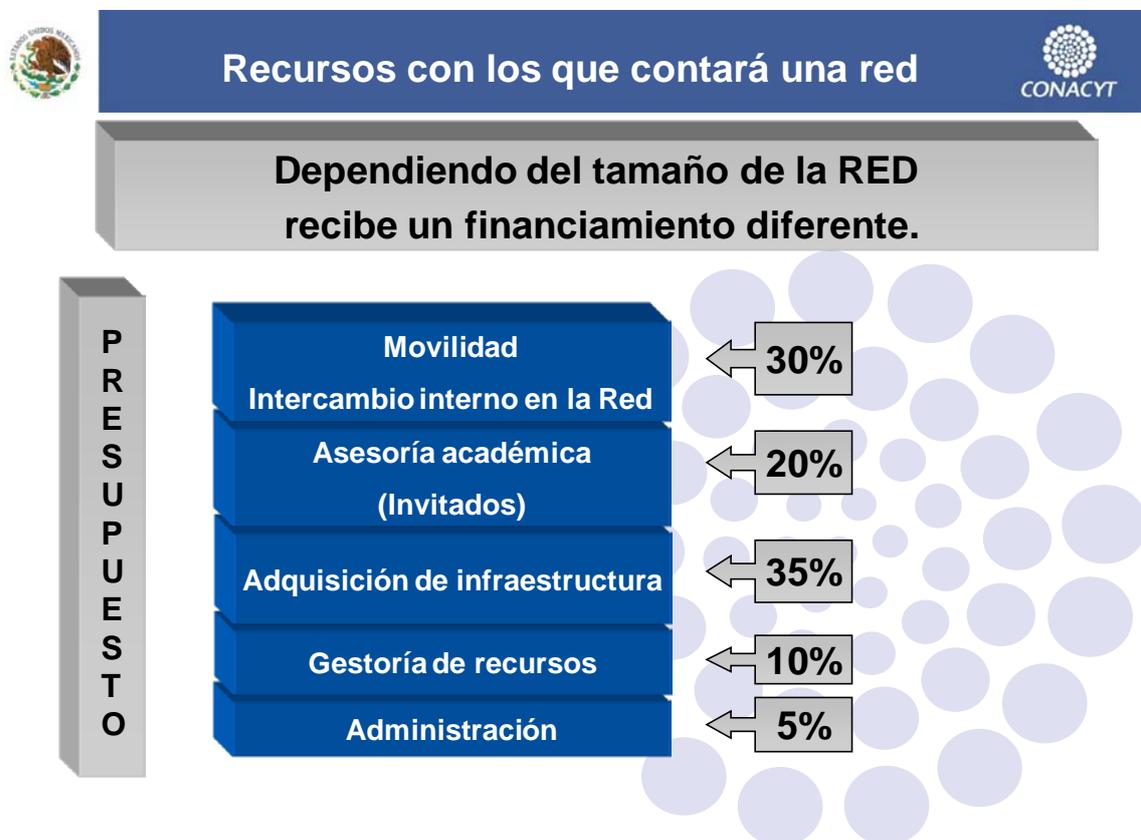
Un error histórico que se ha cometido en México es el desconocimiento del terreno y de los actores de la investigación. No sabemos quiénes somos, dónde estamos, qué tenemos, no hay nada al respecto. No tenemos una fotografía instantánea de dónde estamos y eso es importante para muchas cuestiones, por ejemplo para la toma de decisiones acerca de la adquisición de infraestructura, del apoyo a los recursos humanos, de toma de decisiones, de dónde hacer cosas, dónde implantar laboratorios, instalar equipos, etc. No existe un esfuerzo sistemático global. Hay que completar esos esfuerzos y creo que con el trabajo de las redes puede hacerse muy rápidamente. Estas dos cosas son consecuencias menores del trabajo de las redes pero van a ser muy importantes.

No se trata de hacer con la red todos los proyectos, para eso están otros apoyos y otros grupos de investigación, pero se intenta crear sinergias a partir de los aspectos

multidisciplinarios y multi institucionales que luego pueden canalizarse para encontrar recursos en otros lugares.

Debemos procurar la ejecución de proyectos en ciencia aplicada y tecnología vinculados con la industria. El acercarse a la industria, a las empresas va a ser más sencillo porque esperamos encontrar los mecanismos adecuados para favorecer estos acercamientos. El alcance de los proyectos de investigación de las Redes debe ser de alcance nacional.

¿Cómo queremos que funcionen las redes? Las características que deben tener son: dinamismo y flexibilidad en el funcionamiento. No estamos imponiendo condiciones estrictas intentamos dar una orientación básica. Es el caso de que al principio recomendamos que una buena parte de los recursos inicialmente se destinen a la movilidad (30%) porque el primer aspecto es conocerse unos a otros.



La idea central es que surjan proyectos que sean multidisciplinarios, multi institucionales con una visión de mediano plazo. Que se manejen temas y alcances cuya naturaleza impide que surgieran y se realizaran de otra manera porque no se plantearía su apoyo con otros fondos.

Conforme vayan organizándose las Redes se espera que vayan buscando mecanismos de comunicación con otras áreas de CONACYT, para obtener información sobre otras oportunidades y posibilidades de participación en proyectos internacionales y de búsqueda en otras fuentes de financiamiento. Hay, créanme, muchas fuentes subaprovechadas.

Y luego, por supuesto, tenemos el impacto que puede presentar cierto tipo de proyectos, caros, de largo aliento, es difícil que se espere que CONACYT tenga todo el dinero para apoyar todos los proyectos, tenemos que conseguir juntos los recursos, podemos trabajar juntos para obtener recursos adicionales y para eso se necesita también hacer trabajo político.

Cada Red va a tener un grupo de coordinadores académicos. Las Redes se van a ampliar hay muchos colegas en el país que están interesados en formar parte de estas Redes y además cuentan con los atributos para estar en ellas. Hay que invitarlos, pero los grupos que ahora están aquí son parte de esas coordinaciones académicas que se irán ampliando poco a poco. Siempre hay componentes que se deben tomar en cuenta para justificar el interés para que algún otro académico se agregue a la Red, sea que represente a un grupo importante de investigación, o sostenga una posición interesante sobre el tema. Habrá una Convocatoria amplia para sumar a los colegas del país que

estén interesados en el tema de cada Red. Mantendremos una comunicación fluida entre el Comité y la Red, conjuntamente vamos a ver de que manera se van a adherir los nuevos miembros. Se deberá contar con al menos un representante del sector industrial y empresarial y del sector gubernamental.

En las próximas semanas o meses el grupo coordinador de cada red se constituirá y deberá disponer de un Reglamento mínimo que iremos creando juntos.

Hay un Comité Técnico de seguimiento a las redes, son las personas que exigirán que las redes tengan objetivos claros, que estén vinculados ampliamente con sectores académicos en el país. Aquí lo que estamos arrancando son redes mas bien de carácter académico pero no solo harán Investigación académica sino que van a hacer vinculación pero moviéndose -en principio- en el mundo académico.

El seguimiento de los comités va a ocurrir a través del Comité y con los Coordinadores Académicos de la red, no con el resto de los participantes. La parte administrativa esperamos sea lo más simple y eficiente posible.

La experiencia muestra que CONACYT ya no esta en posibilidades de administrar los recursos de todas las redes pues ya no dispone de capacidad administrativa. Al mismo tiempo, si se deja en manos de cualquier institución universitaria -cualquiera que ella sea- hay cierto tipo de complicaciones burocráticas que dificultan un buen funcionamiento, tiene que pensarse en otro mecanismo y el que hemos implementado creemos que nos permite otorgar facilidad de control y al mismo tiempo dotar de eficiencia la parte administrativa de la gestión de los recursos de las redes.

El esquema de administración y gestión de los fondos es:

- a) CONACYT le da los recursos a la fiduciaria

- b) los Coordinadores toman las decisiones sobre las acciones que van a tomar y lo comunican a un despacho de contadores. Todo esto se hace a través de una persona que representa a los investigadores de la red. Es decir, cada red va a disponer de una persona que da la instrucción a la fiduciaria y ésta canaliza los recursos a individuos o a instituciones.
- c) Los participantes tienen que comprobar las acciones que se efectuaron. Justifican los gastos realizados y entregan los comprobantes al despacho, donde llevan la contabilidad de todos los movimientos. Del tal manera que el despacho lleva el seguimiento de que los recursos, garantiza que llegaron a donde tenían que llegar y se hicieron las acciones que tenían que hacerse.

Esperamos que este Congreso Nacional de Redes haya sido de provecho para todos los asistentes, les agradecemos su participación.

